

ÁREA: AREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA
 UNIDAD: SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

REFERENCIA EXPTE.: 58859

ASUNTO: Contratos Menores (CERTIFICACIÓN PLATAFORMA CON CARRETILLA ELEVADORA PARA LA BRIGADA DEL CEMENTERIO TORRERO.)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato es el diseño, redacción de proyecto de ejecución, suministro y legalización de una plataforma apta para elevación de féretros y trabajadores, y consiguiente diseño y montaje de los elementos y adaptaciones sustanciales necesarias en la carretilla NISSAN (equipo actual de la Brigada de Cementerio) para su certificación conjunta como equipo de trabajo de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 2006/42/CE.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: 1.- Diseño, redacción de proyecto de ejecución, suministro y legalización de una plataforma portaféretros. 2.- Diseño, realización de las adaptaciones y modificaciones necesarias en la carretilla NISSAN modelo TD27 Diesel.. Legalización de las modificaciones realizadas conforme a la Directiva 2006/42/CE. 3.- Diseño y suministro de equipos de maniobra (dispositivo radiocontrol) para posibilitar las maniobras de los trabajadores desde la plataforma portaféretros. 4.- Cascos inalámbricos para la comunicación entre los trabajadores de la plataforma y el trabajador a pie de calle. 5.- Obtención del marcado CE y elaboración de la documentación necesaria para la homologación conjunta del equipo (plataforma y carretilla) conforme a la Directiva 2006/42/CE, la Ley 17/1985, de Prevención de Riesgos Laborales y su normativa de desarrollo, en especial, el R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo y el R.D. 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. 6.- Manual de funcionamiento y sesiones de formación para la utilización y uso por los trabajadores.

PRECIO DEL CONTRATO: 16500 EUROS + 3465 EUROS (I.V.A.) = 19965 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Para la selección de la oferta más conveniente se tendrán en cuenta la oferta económica. Oferta económica. Hasta un máximo de 50 puntos. La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máximo, calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente: $P = (\dots \times \text{Min}) / \text{OfP}$ = es la puntuación obtenida por la oferta que se valora / Min = es el importe de la oferta económica más reducida / Of = es la oferta económica que se valora

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzQxNTE3My9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzQxNTE3My9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
08229Y CORDERO COLAS M DOLORES	El/La Técnico/a	14/05/2015	989672